ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 de 05 de junio de 2026

LAPSO del 13/05/2026 al 31/05/2026

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	CONTRATO No.023-ARC-CBNL02-2026
CONTRATISTA	:	CONSORCIO WR MUNICIPAL
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE APOYO PARA EL LOTE 1: BARRACA BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 24.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	18 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	$ 3.548.786.540,06, TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE, incluido AIU, IVA, tasas, contribuciones y demás erogaciones tributarias que correspondan.
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. 5126 del 04/01/26 — CRP No. 35126 del 06/05/26
SUPERVISOR INICIAL	:	TK LUIS GUILLERMO ROLON CASTILLA
SUPERVISOR FINAL	:	TK LUIS GUILLERMO ROLON CASTILLA

En la ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, a los cinco (05) días del mes de junio del dos mil veintiseis (2026), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 023-ARC-CBNL02-2026 suscrito con el señor Representante legal WILVER FRANCINY RUSSY LADINO de la Empresa Contratista CONSORCIO WR MUNICIPAL cuyo NIT es 902.059.652-9 dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE APOYO PARA EL LOTE 1: BARRACA BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 24, de conformidad con las especificaciones técnicas del presente contrato y la oferta del CONTRATISTA presentada el 10 de marzo 2026.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.:

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

$ 3.548.786.540,06, TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE, incluido AIU, IVA, tasas, contribuciones y demás erogaciones tributarias que correspondan.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO EXCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 3.548.786.540,06 COP	$ 3.548.786.540,06 COP	$ 3.548.786.540,06 COP	N/A	N/A	$ 3.548.786.540,06 COP

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 11-44-101282707 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026** **No. 11-40-101091976 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2026** **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** **13 DE MAYO DE 2026**

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X	N/A	
AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	N/A	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		13/05/2026	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	X		13/05/2026	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	X		13/05/2026	
TODO RIESGO		X	N/A	
CALIDAD DEL SERVICIO	X		13/05/2026	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	X		13/05/2026	

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION
			No.	FECHA	No.	FECHA			
-	-	-	-	--	-	-	-	-	-

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
023 -ARC-CBNL02-2026	2026	5126 del 04 de enero de 2026	$ 3.989.000.000,00 COP	N/A	35126 del 06 de mayo de 2026	$ 3.548.786.540,06 COP	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A -

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [7] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

Adjunto al presente informe se encuentra el control de correspondencia y actas de seguimiento semanal en las cuales se verifican los avances y por menores presentados en obra, así también, las soluciones propuestas y las acciones realizadas con el fin de minimizar los retrasos y/o inconvenientes de tipo técnico/administrativo de seguimiento del contrato de Obra.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

En la siguiente tabla se relacionan la correspondencia recibida en el periodo hacia la supervisión.

Nro	Consecutivo	Fecha	Remitente	Asunto	Oficio Respuesta
1	0001-023ARC-2026	16/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión documentación inicial, Plan de manejo ambiental, Plan de calidad, Plan SST, Estudios de seguridad	Ítem 4 Correo electrónico, 19/05/2026
2	0002-023ARC-2026	16/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Radicación documentación de personal, seguridad, ARL, etc.	Ítem 5 Correo electrónico, 19/05/2026
3	0003-023ARC-2026	19/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión estudio de seguridad Residente de obra	-
4	0004-023ARC-2026	19/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión documentación inicial, Plan de manejo ambiental, Plan de calidad, Plan SST, Hojas de vida	Ítem Correo electrónico, 20/05/2026
5	0005-023ARC-2026	19/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión complemento documentación inicial, Programación de obra, Flujo de caja, APUS	20260201630RMAY
6	0006-023ARC-2026	19/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión estudios de seguridad de personal	Ítem 8 Correo electrónico, 20/05/2026
7	0007-023ARC-2026	20/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Radicación documentación de personal, seguridad, ARL, etc.	-
8	0008-023ARC-2026	20/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión estudios de seguridad de personal	-
9	0009-023ARC-2026	22/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director	Respuesta requerimiento verificación y ajuste del	20260221830RMAY

[7] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

			de Obra	cronograma, enviaron nuevamente programación, flujo de caja	
10	0010-023ARC-2026	20/05/2026 - allegado 25/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Comunicado paro vía buenaventura, justificando que debido a la situación de orden público no ha permitido la llegada del personal e inicio de actividades.	20260291430RMAY
11	0011-023ARC-2026	26/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Respuesta Al Oficio 20260221830RMAY, justifican y ratificación la estructuración de su cronograma, alegando rendimiento en primer mes por trámites administrativos y logísticos, complejidad y secuencia de ejecución de actividades y el reconocimiento de las actividades que será al final con la recepción a satisfacción de la actividad que conlleva un proceso de hitos intermedios.	
12	0012-023ARC-2026	26/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión de consideraciones y/o restricciones de Cubierta termo acústica UPVC, el contratista con base en su experiencia que el material ha presentado pandeos y deformaciones prematuras propone evaluar cambiar la especificación a lámina teja arquitectónica CAL. 26	
13	0013-023ARC-2026	27/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Radicación documentación de personal, seguridad, ARL, etc.	-

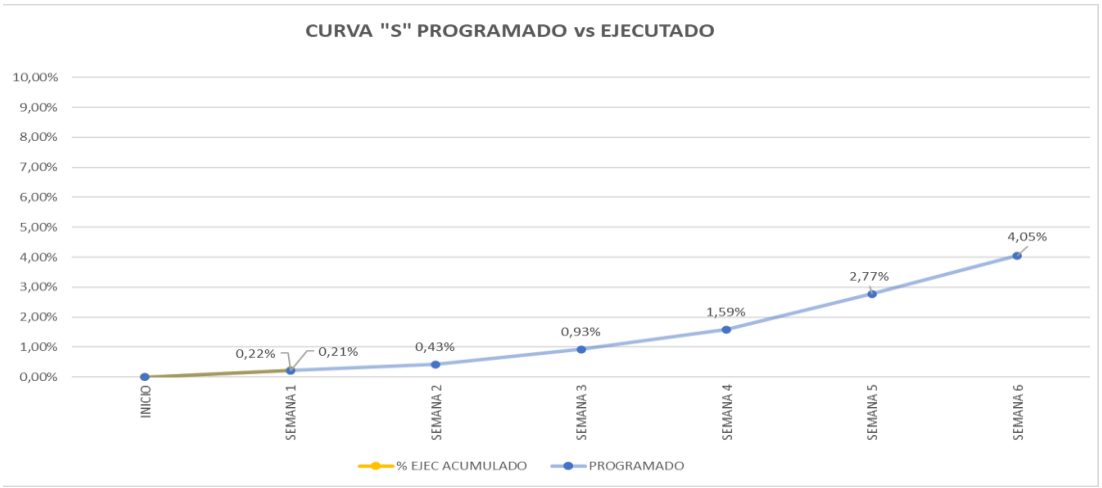
En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia enviada por la supervisión.

Nro	Consecutivo	Fecha	Destinatario	Asunto	Oficio Respuesta
1	20260015670180221	14/05/2026	CSCIO WR Municipal - Representante Legal	Requerimiento entrega de cronograma y documentación de inicio del Contrato, Hojas de vida, cronograma, flujo de caja, curva S, APU, Plan Manejo Ambiental, Plan de Salud Ocupacional y estudios de seguridad	0001-023ARC-2026, 0002-023ARC-2026, 0003-023ARC-2026
2	20260141840RMAY	14/05/2026	CSCIO WR Municipal - Representante Legal	Consideraciones generales inicio y ejecución del Contrato, aclarando las características y perfiles del personal profesional, temas de seguridad de instalaciones, reportes, ponderables y comunicación.	-
3	Correo electrónico	16/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión del formato establecido por la supervisión para realizar el seguimiento semanal al contrato.	-

4	Correo electrónico	19/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Respuesta Oficio 0001-023ARC-2026, observando documentación inicial PMA, PC,PSST.	0004-023ARC-2026
5	Correo electrónico	19/05/2026	CSCIO WR Municipal - Representante Legal	Respuesta Oficio 0002-023ARC-2026, observando información complementaria personal profesional.	0004-023ARC-2026
6	Correo electrónico	19/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Remisión del borrador Acta de Inicio del Contrato, para verificación y firma	-
7	Correo electrónico	20/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Respuesta Oficio 0004-023ARC-2026, observando que faltan estudios de seguridad por recibir de acuerdo con el listado de personal reportado y las cartas de compromiso correspondientes y certificados.	0007-023ARC-2026
8	Correo electrónico	20/05/2026	CSCIO WR Municipal - Representante Legal	Respuesta OFICIO 0006-023ARC-2026, observando que faltan estudios de seguridad por recibir de acuerdo con el listado de personal reportado, para que subsanen.	0007-023ARC-2026, 0008-023ARC-2026
9	20260201630RMAY	20/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Respuesta OFICIO 0005-023ARC-2026, requerimiento de verificación y ajuste del cronograma de obra, toda vez que se proyecta la ejecución de aproximadamente el 60% del valor total del contrato en las últimas cuatro (4) semanas.	0009-023ARC-2026
10	20260221830RMAY	22/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Respuesta 0009-023ARC-2026, recabar requerimiento de ajuste del cronograma de obra, teniendo en cuenta que no se subsana en totalidad el requerimiento inicial, dejando para ejecutar el 50% en las últimas 5 semanas.	0011-023ARC-2026
11	20260291430RMAY	29/05/2026	CSCIO WR Municipal - Director de Obra	Respuesta 0010-023ARC-2026, 0011-023ARC-2026, 0012-023ARC-2026, Mediante el cual la supervisión se pronuncia requiriendo adoptar un plan de mitigación y recuperación del tiempo no ejecutado, establecer hitos medibles para evidenciar la evolución progresiva de las actividades y cuantificar correctamente el avance en el flujo de caja para así mismo poder proyectar solicitudes de PAC, se responde negativamente referente a la recomendación de cambiar la especificación de la teja UPVC a Cal. 26, proponiendo evaluar económicamente la propuesta de cubierta tipo sándwich termoacústica.	0010-023ARC-2026, 0011-023ARC-2026, 0012-023ARC-2026

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

FÍSICO



En el anterior reporte se evidencia la ejecución de la semana 1, consistente en el primer corte de obra, en el cual se tenía proyectado avanzar 0,21% ó ($ 7.563.381,00) y se alcanzó 0,22% ó ($ 7.935.067,15), registrando un cumplimiento con el programa de obra y flujo de caja; sin embargo, mediante el oficios dirigidos al director de obra, se ha requerido el ajuste del cronograma y flujo de caja considerando que se requiere una distribución equilibrada, técnicamente viable y coherente con los rendimientos reales de ejecución, de manera que se garantice el correcto seguimiento y cumplimiento oportuno del objeto del contrato.

FINANCIERO

ITEM	CAPITULO	COSTO TOTAL	RECURSO	EJECUTADO TOTAL ($)	EJECUTADO TOTAL (%)
1	CUBIERTA DE TECHO ALOJAMIENTOS I.M. BFLIM24	$ 839.578.332,52	11	$ 0,00	0,00%
2	RED HIDROSANITARIA ALOJAMIENTOS I.M. BFLIM24	$ 521.087.412,65		$ 0,00	0,00%
3	RED ELECTRICA ALOJAMIENTOS I.M. BFLIM24	$ 208.257.932,71		$ 0,00	0,00%
4	ACABADOS ALOJAMIENTOS I.M. BFLIM24	$ 1.979.862.862,18		$ 0,00	0,00%
TOTAL		$ 3.548.786.540,06		**$ 0,00**	**0,00%**

Nota: A la fecha de presentación del presente informe no se han tramitado actas parciales.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No.	ASPECTO A OBSERVAR	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista CONSORCIO WR MUNICIPAL cuyo NIT es 902.059.652-9 frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que aportó la planilla o certificación de pago correspondiente al presente periodo de reporte, expedido por aportes en línea.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciando que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

1. Se realiza firma del Acta de Inicio de Contrato el día 19 de mayo de 2026 entre la firma CONSORCIO WR MUNICIPAL y la Supervisión, estableciendo las consideraciones generales relevantes de ejecución, seguimiento, seguridad, entre otras para garantizar correcto desarrollo de labores.

2. Se establece cronograma de obra iniciando labores el 25 de mayo de 2026; sin embargo, por novedades de orden publico en la vía de ingreso a Buenaventura, el personal inició labores efectivamente el 28 de mayo de 2026.

3. Se inicia con las actividades preliminares de demolición de enchapes en el ala norte, en los 02 niveles de la edificación de manera paralela.

4. Se inicia con las actividades de desmonte de manto asfaltico en la losa superior central.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



Estado actual cubierta Barraca BFLIM24



Estado actual cubierta Barraca BFLIM24



Estado actual Viga Canales



Acometida principal abastecimiento hidráulico



Estado inicial baterías sanitarias





Estado inicial tubería sanitarias 2do nivel



Ejecución trabajos demolición enchapes y desmonte de aparatos sanitarios



Ejecución trabajos demolición enchapes y desmonte de aparatos sanitarios

14. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 16/10/2026 Termino 16/02/2027.
- Se ha cumplido en un 0,02 % con el objeto y alcance del contrato.

Atentamente,

TK LUIS GUILLERMO ROLON CASTILLA
Supervisor Contrato No. 023-ARC-CBNL02-2026
Ingeniero Civil BRIM2
Correo electrónico: luis.rolon.ca@armda.mil.co
Cel:3008862425